

SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL CRIMINOLOGO ALFONSO QUIROZ CUARON

El pasado 16 de noviembre de 1978, víctima de un infarto agudo del miocardio, falleció el conocido criminólogo don Alfonso Quiroz Cuarón.

De manera trágica, emotiva y ejemplar fue su encuentro con la parca, ya que el "criminal" infarto que sufrió el estimado maestro, ocurrió mientras dictaba su acostumbrada clase en el aula asignada en nuestra Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Don Alfonso nació el 9 de febrero de 1910 en Jiménez, Chihuahua. Hizo sus estudios en el puerto de Tampico, mientras que los secundarios los realizó en la ciudad de Saltillo, y para terminar su preparatoria regresó nuevamente a Tampico. Años más tarde, después de cursar los estudios profesionales, presentó su examen recepcional como Perito en Criminología el 13 de noviembre de 1939.

El maestro Quiroz Cuarón desempeñó importantes y variados cargos en el difícil e interesante campo de la Medicina Forense hasta llegar a ser Jefe de la Sección Psicológica del Tribunal de Menores, Director de la Escuela Vocacional para menores delincuentes, Jefe del Departamento de Investigaciones especiales del Banco de México, etcétera.

Su permanente inquietud por la problemática criminal le llevaron a participar en importantes eventos y viajes al extranjero, así en 1946: América del Sur a la reunión para la Organización de los Laboratorios de Policía Técnica, 1947; delegado de México a la Conferencia Panamericana de Criminología en Río de Janeiro, 1948, representante de la U. N. A. M. al II Congreso Internacional de Criminología en París, 1955, representante de México a la XXIV Asamblea General de la O. I. P. C. (Interpol), en Estambul, al III Congreso Internacional de Criminología en Londres y a la Asamblea de Naciones Unidas sobre el tratamiento del delincuente en Ginebra, 1960, representante de México al II Congreso de Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente en Londres, Delegado de México al IV Congreso Internacional de Criminología celebrado en la Haya, Holanda y a la XXIX Asamblea General de la O. I. P. C. (Interpol) verificada en Washington, E. U. A. En 1961 enviado a Venezuela a petición de la Superintendencia de Bancos, Delegado de México a la XXXI Asamblea General de la O. I. P. C. (Interpol), verificada en Madrid, España. Delegado a la Reunión Francesa de Medicina Legal y Medicina Social verificada en Marsella y representante de México al ciclo de estudio sobre el crimen organizado convocado por la O. I. P. C. (Interpol) verificado en París, Francia.

Su brillante trayectoria académica se refleja también en su pertenencia a sociedades científicas como, la Academia Mexicana de Ciencias

Penales de la que fungió como Secretario. Socio correspondiente de la Sociedad de Medicina Legal y Criminología de Sao Paulo, Brasil. Miembro de la Sociedad Urbana de Policología y Criminalística. Socio de honor de la Asociación Nacional de Identificadores de Cuba. Miembro del Instituto Nacional de Criminología de Cuba. Miembro de la Asociación Internacional de Identificación. Miembro de la Sociedad de Ciencias Criminales y Medicina Legal de Tucuman, Argentina. Miembro de la Sociedad Internacional de Criminología. Miembro de la Sociedad Internacional de Bogotá, Colombia. Corresponsal de las Naciones Unidas en México ante el Departamento de Asuntos Sociales.

Dejó varios trabajos publicados, entre los que destacan: *Características biológicas de los estudiantes proletarios*. SEP. en colaboración con el doctor José Gómez Robleda. *Pescadores y campesinos tarascos*. SEP. en colaboración con el doctor José Gómez Robleda. *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México. Estudio biotipológico de los zapotecas*. UNAM. en colaboración y dirección del doctor José Gómez Robleda. *Estudio de los otomíes*. UNAM. en colaboración y dirección del doctor José Gómez Robleda. *Un estrangulador de mujeres. Identidad del asesino de León Trotsky*. Cordinador de los estudios que demuestran la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc, descubiertos en Ixcateopan, Gro. Traducción del francés al castellano del *Compendio de Criminología* de Leignel LAVASTINE y V. V. STANCIU. *Psicología del funcionario Bancario. La criminalidad en la República Mexicana*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. *La pena de muerte en México*. Ed. Botas. 1961. Y numerosos artículos en la Revista "Criminalia" y en la "Revista de la Facultad de Derecho de México".

El connotado criminólogo recibió numerosas distinciones académicas, así se le confirió el doctorado *ex-officio* de la Facultad Jurídica Veracruzana. Fue profesor de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho y un respetado y querido profesor de la licenciatura de esa propia Facultad.

En lo personal, tengo en la memoria en forma indeleble, las dinámicas intervenciones de don Alfonso como congresista, caracterizadas no sólo por el fervor que desplegaba, sino por el tino y profundo conocimiento de las materias penales y criminológicas, fruto de su dedicación al estudio y de su compenetración con el ambiente social que rodea al hecho antisocial y al delincuente.

Sin ser formalmente un jurista, estamos ciertos de que llegó a formarse un significativo criterio jurídico, que aunado a sus conocimientos de Psicología, Medicina y Criminología lo convirtieron en un auténtico experto y oída autoridad en las complicadas disciplinas penales, brindando su auxilio a diversas comisiones legislativas, tanto locales del Distrito Federal, como de diversas entidades locales.

En repetidas ocasiones compartimos los estrados, ora universitarios, ora forenses, para disertar, unas veces en la capital y en otras oportunidades en la provincia mexicana, lo que me permitió corroborar y admirar lo oportuno, ameno y autorizado de su palabra.

En el trato amistoso, recuerdo la renovada atención y el amable tránsito, del inolvidable profesor que me impartiera espléndidas lecciones cuando cursé los estudios del doctorado, llenas de dinamismo, de chispa vital, porque el maestro Quiroz Cuarón supo hacer de la vida un himno a la fortaleza espiritual y al estudio aplicado a los problemas de su país; al amigo afable con quien conversé de asuntos relativos a publicaciones jurídico-penales de nuestra Facultad, pocos momentos antes de su inmolación.

Confío en que esa tragedia causada por su muerte se traduzca y se prolongue no sólo en la remembranza emocional, sino que se transforme en un estímulo para profesores y estudiantes, en particular a sus seguidores y a los estudiantes y estudiosos de las Ciencias Penales, como un homenaje permanente al maestro incansable que fue don Alfonso Quiroz Cuarón.

Doctor Fernando FLORES GARCÍA